EL JEFE DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO URREGO E.S.E

C E R T I F I C A QUE:

Que **ANDERSON CAMILO ALVARADO PEREZ**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.116.543.668 expedida en AGUAZUL, ha cumplido con el objeto del Contrato de prestación de servicios N. ° 545 de 04 de Octubre de 2024, consiste en "Prestar los servicios de apoyo a la gestión, en la parte operativa y administrativa para el proceso de facturación en la admisión del paciente, autorizaciones, validaciones, y demás información general que requieran los usuarios de los servicios en salud prestados por el hospital de aguazul Juan Hernando Urrego E.S.E.", entre el periodo comprendido del **07 de NOVIEMBRE DE 2024 al 06 DICIEMBRE DE 2024**, para lo cual anexó el correspondiente informe de actividades y los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL correspondiente a los meses de noviembre y diciembre.

El supervisor certifica que las actividades asignadas al contratista fueron ejecutadas a satisfacción y de conformidad con lo estipulado en el contrato.

La presente se expide a solicitud del interesado a los (09) días del mes de DICIEMBRE de 2024, para efectos de cobro del servicio.

GISSEL DAYANA MEDINA BARRIOS
JEFE DE OFICINA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Escaneado con CamScanner